

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS



Tipo de Movimiento: Traspaso

No. de Oficio: 0060/UIPPE/2022
No. de Folio: 1
Fecha: 16 de diciembre de 2022

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce	
Dependencia General:	A02 Derechos Humanos
Dependencia Auxiliar:	102 Derechos Humanos
Programa Presupuestario:	Derechos Humanos
Proyecto Presupuestario:	Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos
Objetivo:	Establecer mecanismos para fortalecer la capacitación, promoción, difusión y divulgación entre la sociedad civil y las instituciones públicas que consoliden el conocimiento en derechos humanos y los servicios que se ofrecen en la materia.

Identificación del Proyecto en el que se asigna o amplía	
Dependencia General:	K00 Cultura
Dependencia Auxiliar:	000 Cultura
Programa Presupuestario:	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
Proyecto Presupuestario:	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública
Objetivo:	Establecer las acciones de atención para vigilar, fiscalizar, controlar y evaluar la gestión de los servidores públicos en la administración pública municipal y el cumplimiento de sus obligaciones derivadas de la convención suscrita con el gobierno federal, estatal y municipal, como la investigación, vigilancia y evaluación de los órganos internos de control de las dependencias y entidades públicas municipales.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelen o se reducen	
---	--

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan	
--	--

Clave	Denominación	Presupuesto		Autorizado	Autorizado Modificado
		Por ejercer	Por cancelar o reducir		
1131	Bueldo base	\$ 20,791.24	\$ 20,791.24	\$	74,447.84
1321	Prima vacacional	\$ 1,684.15	\$ 1,181.01	\$	803.14
1322	Aguinaldo	\$ 5,852.45	\$ 3,543.04	\$	2,408.41

Clave	Denominación	Presupuesto		Autorizado	Autorizado Modificado
		Ampliación y/o Reasignación	Ampliación y/o Reasignación		
1413	Aportaciones al sistema salarial de reparto	\$	20,516.29	\$	25,516.29

Medas de Actividad Programadas y alcanzadas del proyecto a cancelar o reducir									
Código	Descripción	Unidad de medida	Cantidad Programada de la Meda de Actividad				Calendarización trimestral modificada		
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
No Aplica									

Medas de Actividad Programadas y alcanzadas del proyecto que se crea o incrementa									
Código	Descripción	Unidad de medida	Cantidad Programada de la Meda de Actividad				Calendarización trimestral modificada		
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4
No Aplica									

Justificación: Se redujeron las edificaciones presupuestales standiendo a lo establecido en los artículos 317 BIS, 318 y 319 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, con la finalidad de dar suficiencia presupuestaria a las partidas específicas deudas en este formato. Lo anterior para dar cumplimiento a las acciones y metas establecidas por cada programa.

De la cancelación o reducción de metas y/o recursos del Proyecto. (Impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas y/o recursos al proyecto. (Beneficio, impacto, repercusión programática). En su caso utilizar hoja anexa.

Personas que elabora	
Nombre y Firma	

Tesorero Municipal	
Nombre y Firma	

Ayuntamiento Constitucional	
2022 2024	
Sultepec	
NUESTRA CASA, NUESTRO FUTURO	
UIPPE	

Ayuntamiento Constitucional	
2022 2024	
Sultepec	
NUESTRA CASA, NUESTRO FUTURO	
TESORERÍA MUNICIPAL	